

227271

227271



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención por "Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios", cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus posesiones, a nombre y favor de "ESSEBAN ORBEGOZO, S.A.", de nacionalidad española, residente en Zumárraga (Guipúzcoa).

Es necesidad sentida desde hace mucho tiempo por los Arquitectos la de una puerta para vertederos de basuras que, por su cierre perfectamente estanco y los debidos dispositivos de protección, les permita poder llevar a cabo en los edificios la instalación de un conducto vertical por el que puedan verterse desde cada planta al depósito del fondo, de donde luego hayan de ser retirados, los desperdicios y basuras de todas las plantas, departamentos o viviendas. Con lo que se evita el sistema anticuado, bien poco grato y aun menos higiénico de la permanencia o el trasiego de los ordinarios recipientes de basuras en los portales.

A llenar esa necesidad viene el dispositivo de boca y cierre de vertedero que ha ideado el solicitante de la presente patente, y cuya descripción va a hacerse a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los cuales se ofrece un mero ejemplo de realización, sin carácter limitativo.

En ellos se representa:

En la figura 1ª, el aspecto exterior de la puerta cerrada.

En la figura 2ª, una sección vertical, por su línea media,



del conjunto del dispositivo, colocado ya en la correspondiente pared y cerrado. Como anejos de esa figura y dentro de sendos círculos se representan, a más amplia escala, detalles de los goznes de giro y ajustes de la puerta a la caja del vertedero.

5 En la figura 3ª, una sección vertical, por la misma línea que la anterior, del conjunto del dispositivo, con la puerta abierta y en disposición de depositar los desperdicios en la caja.

10 En la figura 4ª, una sección horizontal del dispositivo con la puerta abierta en la misma posición de la figura 3ª.

En la figura 5ª, una sección vertical idéntica a la de la figura 3ª y con el dispositivo en la misma posición, pero cargada ya la caja con los desperdicios.

15 En la figura 6ª, una sección vertical por la misma línea del dispositivo cuando, partiendo de la posición de la figura 5ª, se cierra la puerta, para llegar a la posición de la figura 2ª; con lo cual los desperdicios caen al conducto de recogida.

En esas figuras se indican:

20 Con la letra A, la puerta de cierre al exterior, cuyo aspecto externo puede ser cualquiera.

Con la letra B, una junta de goma u otro material adecuado que en todo su perímetro lleva el marco de ajuste de la puerta, para hacer hermético el cierre de ésta.

25 Con la C, la compuerta trasera de la caja, cuya finalidad y funcionamiento se dirán.

Con la D, sendos topes que llevan en sus respectivos ángulos postero-superiores las dos paredes laterales de la caja de depósito de desperdicios.

Con la E, esas paredes laterales de la caja.

30 Con la F, el perfil curvo de los cantos superiores de esas paredes E.

Con la G y la H las dos superficies, que forman entre sí un ángulo diedro muy abierto, del fondo de la caja.



Con la I, el perfil recto de los cantos traseros de las paredes E.

Con la J, el eje de giro de la puerta A.

Con la K, el eje de giro de la compuerta C.

5 Con la L, las paredes delanteras del tubo vertical de caída de desperdicios, en la que va empotrado el dispositivo, pared tallada por debajo de éste en bisel agudo, para dejar paso a la caída de desperdicios.

10 Con la Ll, la pared trasera del conducto de caída de desperdicios.

Con la M, ese conducto.

15 Con la N, una pequeña lámina doblada en ángulo obtuso que lleva uno de sus lados sujeto a un punto de la cara interior de una de las paredes laterales E, y el otro lado, flexible y elástico, va suelto.

20 Como se ve, la caja de depósito de desperdicios está formada por el fondo G-H, en ángulo abierto; y las dos paredes laterales E. Está abierta por arriba y por atrás, y la parte G de su fondo está unida solidariamente a la cara trasera de la puerta A, de tal modo que los giros de ésta, al abrirla o cerrarla, arrastran consigo a dicha caja de depósito de desperdicios. Cuyas paredes laterales E llevan en curva el perfil superior con objeto de que tengan en todo ese perfil la máxima altura compatible con su giro dentro de los límites del marco de la puerta.

25 Colgada de un eje de giro K colocado horizontalmente en la parte superior del bastidor o armadura del conjunto va la compuerta C, que gira loca en torno a ese eje K de que cuelga y que, por gravedad, en posición de reposo ocupará naturalmente la posición vertical que se representa en las figuras 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, cerrando así por atrás la caja, que ya se ha dicho que por sí misma tiene su parte trasera abierta.

30

Las paredes laterales E de la caja pasan hasta detrás de la



compuerta C por sendos pequeños espacios que quedan entre esa compuerta y el bastidor; pero cuando la puerta se cierra y ese cierre hace girar hacia atrás toda la caja de depósito de basuras, llega un momento en que la pieza N -que puede ser una sola, en una sola de las paredes E, o dos simétricas, una en cada pared E- empuja con el extremo de su lado libre a la compuerta C, haciendo que ésta se abra para dejar caer las basuras cuando la puerta A se cierre. Al final de ese recorrido de cierre de la puerta dicha pieza-tope N libera a la compuerta C, que vuelve naturalmente a su posición vertical.

Además, cuando se hace el movimiento contrario de abrir la puerta A -con lo cual la compuerta C volverá naturalmente a su posición vertical de cierre- llega un momento en que los topes D tropiezan en el bastidor y en la cara trasera de la compuerta C, haciendo simultáneamente que ésta quede perfectamente cerrada y que la puerta A no se abra más de lo debido, sino que quede en la posición calculada, que es la representada en las figuras 3ª y 5ª.

En cambio, en ese giro de la puerta A hacia adelante la pieza o piezas-tope N no significan ningún obstáculo, ya que, por su indicada disposición, su parte sujeta no tropieza en la compuerta C y su parte libre, que es flexible y elástica, cede al pasar de atrás adelante por el borde lateral de dicha compuerta C.

Partiendo de la posición normal o de reposo, con la puerta A cerrada, como se representa en la figura 2ª, para tirar los desperdicios basta abrir esa puerta hacia adelante, hasta el límite máximo permitido por los topes D; queda entonces la puerta y la caja en la posición de la figura 3ª, en la que la compuerta C sigue caída verticalmente y, por tanto, cerrando por atrás la caja. Se vierten en ésta los desperdicios, como se indica en la figura 5ª. Y cerrando entonces la puerta A, ésta arras



tra hacia atrás en su giro a la caja, al mismo tiempo que el tope o los topes N de las paredes B de esa caja empujarán la compuerta C, levantándola hacia atrás y dando paso a los desperdicios, que caerán al conducto M como se representa en la figura 6ª; tras lo cual, la compuerta C volverá por su peso a la posición vertical y todo el dispositivo quedará en la posición de reposo inicial, con la compuerta C y la puerta A perfectamente cerradas.

N O T A

Descrito así el invento, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia de su objeto, de propia invención y para lo que se pide la presente Patente de Invención, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios, caracterizado por estar constituido fundamentalmente por la combinación de una caja-depósito de basuras cerrada por el fondo, por sus lados y por su parte delantera, pero abierta por atrás y por arriba; de una puerta delantera que gira de abajo arriba y de arriba abajo en torno a un eje horizontal que atraviesa los goznes de su canto inferior, y a la cara interna de la cual va sujeto solidariamente el delantero de la caja, de tal forma que ésta sea arrastrada por los giros de la puerta al abrirse y cerrarse; y de una compuerta colocada en el bastidor general en posición tal que venga a quedar tras la parte posterior, abierta, de la caja-depósito.

2ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios, caracterizado, según la reivindicación anterior, además, por que la puerta delantera, cuya forma exterior puede ser cualquiera, hace con el marco de la boca del bastidor, por ella cerrado y en el que encaja, un cierre perfectamente estanco merced a que ese marco de la boca lleva en todo su perímetro una junta de goma u otro material adecuado.

3ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por



que el fondo de la caja depósito de basuras tiene la forma de án
gulo diedro muy abierto, con la arista de intersección de los
planos hacia abajo.

5 4ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por
que las paredes laterales y verticales de la caja depósito tienen
sus respectivos cantos superiores con perfil curvo con objeto de
que tengan en todo ese perfil la máxima altura compatible con su
giro dentro de los límites del marco de la puerta.

10 5ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por
que la compuerta trasera gira loca en torno a un eje horizontal
sujeto al bastidor y que atraviesa los goznes situados en el can
to superior de esa compuerta, que en posición de reposo ocupará,
15 por gravedad, la posición vertical.

20 6ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios,
según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por
que las paredes laterales y verticales de la caja-depósito atra-
viesan hasta detrás de la compuerta por sendos pequeños espacios
que quedan entre los cantos laterales de esa compuerta y los bor
des de la boca trasera del bastidor y llevan en sus respectivos
ángulos postero-superiores, destinados a quedar siempre detrás
de la compuerta, sendos topes que cuando la puerta y la caja-de-
pósito a ella unida solidariamente giren hacia adelante, para a-
25 ábrirse, al tropezar con los lados del bastidor, hacen que el
giro de apertura se detenga en el límite previsto, que es aquél
en que el plano trasero del ángulo diedro del fondo de la caja
queda en posición sensiblemente horizontal y, por tanto, el lado
delantero de ese fondo y la puerta ligeramente oblicuados hacia
30 arriba, en disposición de recibir las basuras; y, además, empu-
jando hacia adelante las paredes traseras de la compuerta, que
ya habrá ocupado por gravedad la posición vertical de cierre de



227271

la parte trasera de la caja, mantengan firme ese cierre de la compuerta, impidiendo que ésta se abra.

5 7ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que una de esas mismas paredes laterales verticales de la caja-depósito, o las dos, lleva o llevan sujeta en un punto de su cara interna una pieza tope que cuando la puerta se cierra y arrastra en su giro hacia atrás a la caja, empujan también hacia atrás, abriéndola, a la compuerta trasera, para dejar caer 10 las basuras, y que, en cambio, merced a la flexibilidad de su extremo empujador, permite que éste pase hacia adelante, por deslizamiento entre los cantos laterales de la compuerta y el bastidor, cuando la puerta se abre y arrastra hacia adelante a la caja-depósito de basuras.

15 8ª.- Nuevo vertedero de basuras para plantas de edificios.

Todo según queda descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras y representado en la adjunta hoja doble de planos.

Madrid, 13 de marzo de 1.956.

P. P.
Enrique

1/2

227271

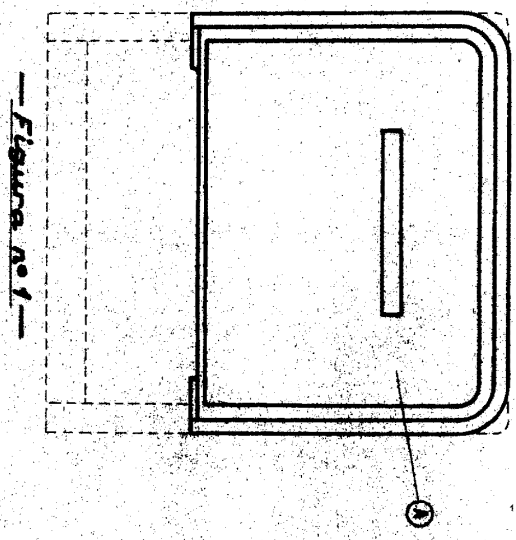


Figura no 1

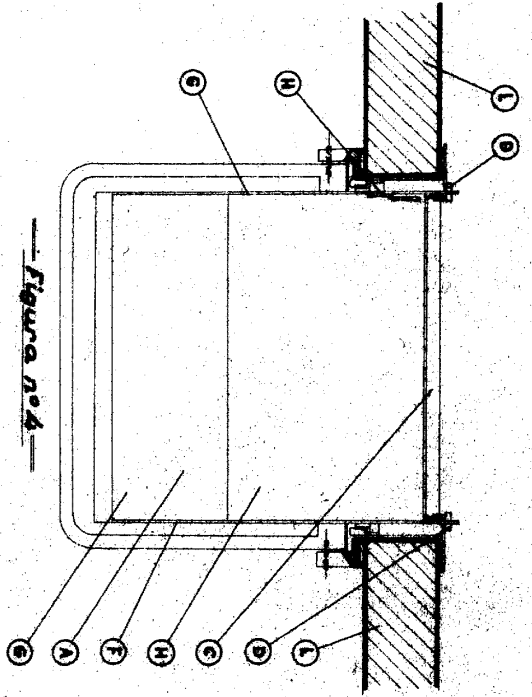


Figura no 4

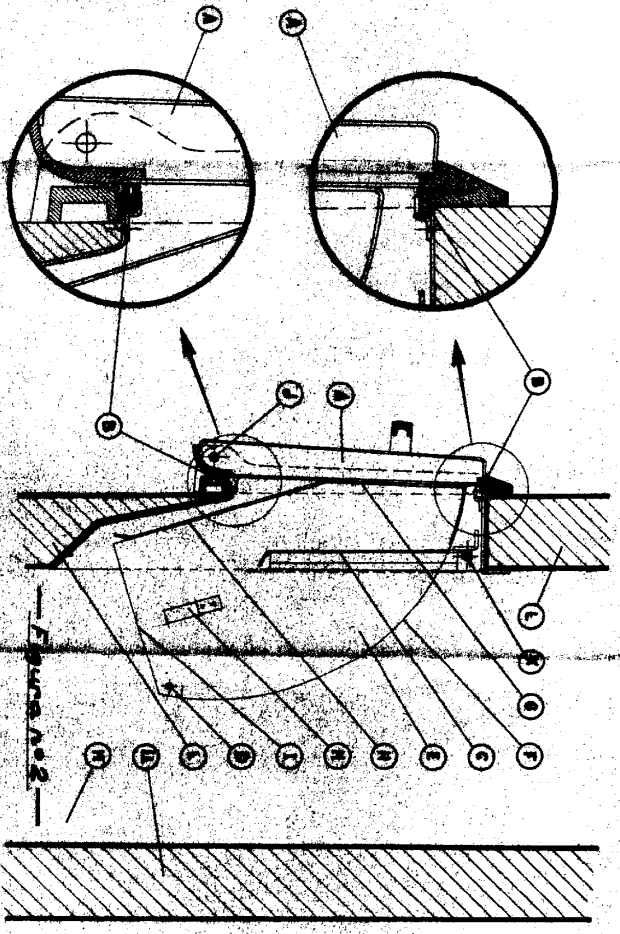


Figura no 2

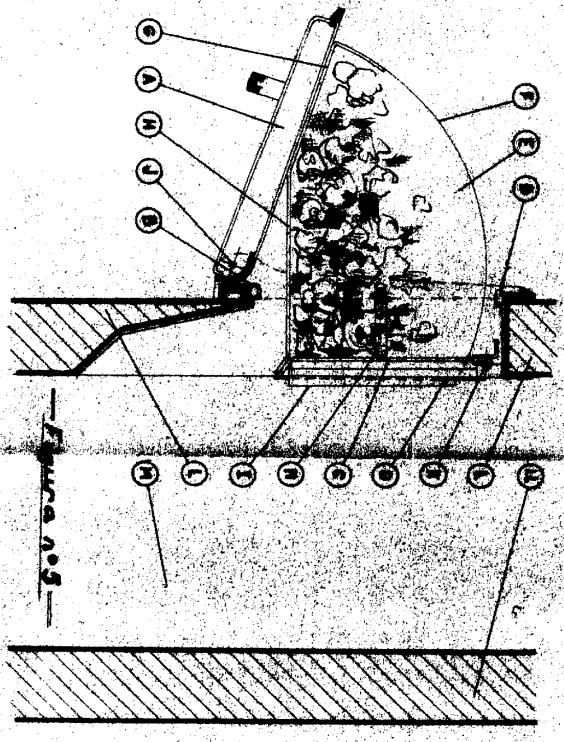
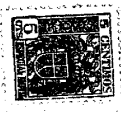
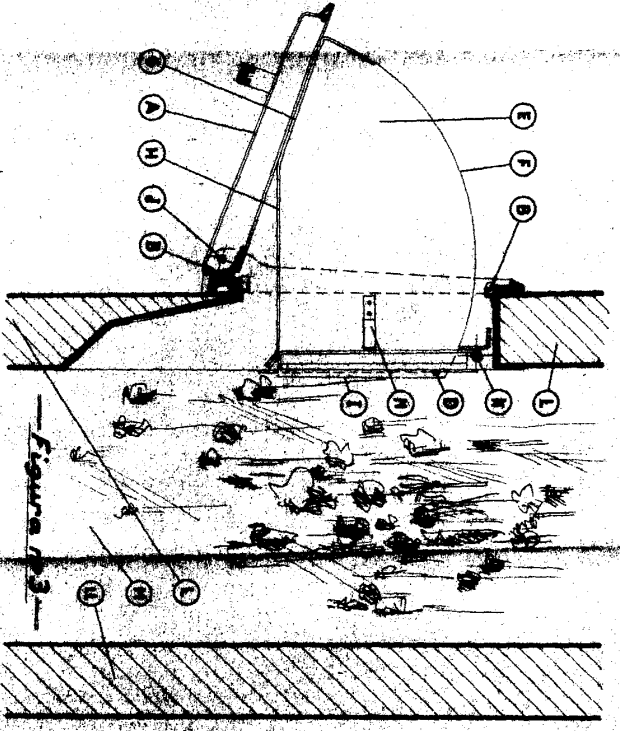
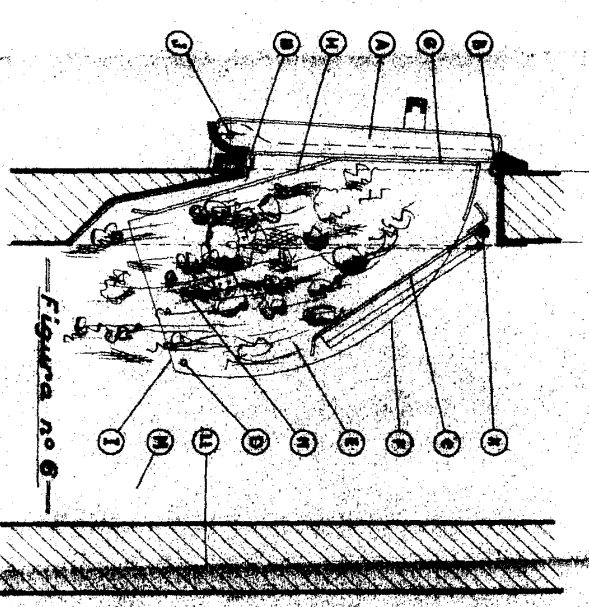
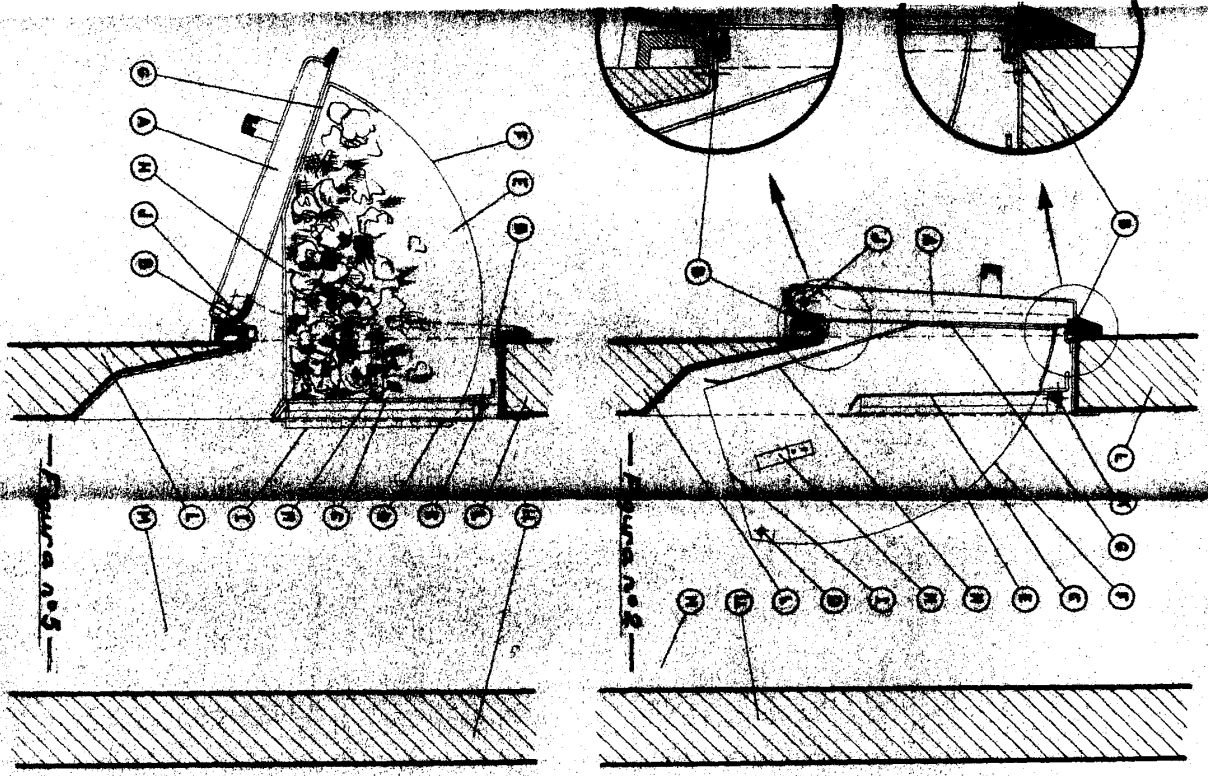


Figura no 3





Estado actual



ESTADO ACTUAL